Itauguá, 26 de noviembre de 2021.-

UOC 4 N° 712 /2021

Señores
ALAMO S.A.
Teléfono: 0228633694/5
Email:nromero@alamo.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ***ID: 395.862 CD 13/2021***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA PARA EL HOSPITAL NACIONAL" ID 395862, que por Resolución D.G. N° _071/2021, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total máximo de **Gs. 97.516.800.- (Guaraníes noventa y siete millones quinientos dieciséis mil ochocientos).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Se remite adjunto: Resolución D.G. N° _071/2021.-

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Comunicacion de Adjudicacion

1 mensaje

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 2 de diciembre de 2021, 13:18
Para: nromero@alamo.com.py

Buen dia
Señores
ALAMO S.A.
Remito adjunto Nota UOC Nº 712 y Resolución D.G. Nº 071/2021 ref. a la CD Nº 13/2021

2 adjuntos

NOTA UOC Nº 712 ALAMO S.A..pdf
541K

RESOL. D.G. Nº 071 - 2021 DE ADJ. CD Nº 13.pdf
732K

Itauguá, 26 de noviembre de 2021.-

UOC 4 N° 713 /2021

Señores
Lugal
Teléfono: 0981 132 924
Email : licitacione@lugal.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ID No. 395.862 – CD 13/2021

En relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA PAA EL HOSPITAL NACIONAL" ID 395.862, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G. No. _071/2021 del 26 de noviembre del corriente año.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. No._071/2021, - PDF

Gmail

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Resultado de la CD Nº 13/2021

1 mensaje

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 2 de diciembre de 2021, 13:20
Para: Sebastian Galeano <licitaciones@lugal.com.py>

Buen dia
Señores
LUGAL
Remito adjunto Nota UOC Nº 713 y Resolución D.G. Nº 071/2021 referente a la CD Nº 13/2021 Adq. de Productos de Papelería

2 adjuntos

NOTA UOC Nº 713 LUGAL.pdf
222K

RESOL. D.G. Nº 071 - 2021 DE ADJ. CD Nº 13.pdf
732K